

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CÁRTAMA

Anuncio

El Ayuntamiento de Cártama (Málaga) por decretos de Alcaldía siguientes acuerda aprobar la aprobación de bases y convocatorias para ampliación de varias bolsas de trabajo temporal (concurso de méritos) para las siguientes categorías:

- Conductor: Decreto número 2326-2021, de 21 de julio de 2021, con anuncio de bases con CSV 6MHCD5C9GKQ25CY463THQA5W6.
- Sepulturero-enterrador: Decreto número 2328-2021, de 21 de julio de 2021, con anuncio de bases con CSV 3DEF7Z2LGT4J5577X972ZJPSA.
- Oficial albañilería: Decreto número 2327-2021, de 21 de julio de 2021, con anuncio de bases con CSV 973ZTPD3KHER4QFJ5QNS25MSM.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria aparecen publicadas en portal de transparencia del Ayuntamiento de Cártama y en el tablón de anuncios, físico y electrónico, disponible en <http://cartama.sedelectronica.es>; además toda la información sobre los procedimientos se puede consultar en la página web municipal: www.cartama.es/anuncios-información-publica.

También se puede consultar el texto íntegro de los anuncios de cada convocatoria a través de la sede electrónica (validar documentos) introduciendo el código seguro de verificación (CSV), y podrá acceder al documento electrónico original.

El plazo de presentación de solicitudes será el establecido en cada convocatoria, contado a partir del día siguiente al de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Cártama, a 22 de julio de 2021.

La Concejala Delegada de Personal (según Decreto número 4941/2020, de 17 de diciembre), firmado: Antonia Sánchez Macías.

6500/2021